

## Ayuntamiento de Villarramiel

---

### A N U N C I O

#### INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE RUINA DE INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE VILLARRAMIEL (PALENCIA)

Situación del Inmueble: c/ Santa Cruz, 18

Referencia Catastral: 1765506UN4516N0001FT

Iniciado de oficio el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien arriba referenciado por resolución de la Alcaldía de fecha 28-02-2023, de conformidad con el artículo 326.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se procede a llevar a cabo un trámite de información pública de DOS MESES a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia y Castilla y León” para que toda persona física o jurídica pueda examinar el expediente completo en la secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 para presentar por escrito las alegaciones, sugerencias, o cualesquiera otros documentos que consideren pertinentes.

En Villarramiel a 28 de febrero de 2023

La Alcaldesa

Fdo. M<sup>a</sup> Nuria Simón González